



Acta de Comisión Eventos y Espectáculos
Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
02 de septiembre de 2025

En la ciudad de León, estado de Guanajuato, siendo las 13:06 horas del día de 02 de septiembre del 2025 se reúnen de manera presencial y virtual la Comisión de Eventos y Espectáculos, del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, en las instalaciones de dicho Organismo, a efecto de celebrar la Mesa de trabajo de la Comisión de Eventos y Espectáculos previa convocatoria realizada el día 29 de agosto del 2025.

1. INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

Con fundamento en lo establecido en el artículo Segundo, fracción I y Noveno, fracción XVI del Reglamento del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, así como del acuerdo del Consejo Directivo tomado en sesión de fecha 08 de mayo de 2025, en las que se establecieron las atribuciones de las Comisiones del Consejo Directivo, específicamente a la Comisión de Eventos y Espectáculos, se procede a instalar la presente sesión con los miembros presentes que se mencionan a continuación:

1. Héctor Rodríguez Velázquez (virtual)
 2. María Otilia Ruenes Yamín (presencial)
 3. Dessire Ángel Rocha (virtual)
 4. Alonso Limón Rode (presencial)
 5. David Ayala Saucedo (virtual)
 6. Carmen Fabiola Vera Hernández (virtual)
 7. Benigno Muñoz Lozano (virtual)
 8. Alejandro García Sainz Arena (invitado, virtual)
 9. María Isabel Flores Gutiérrez (invitada)
 10. Christian Alejandro Ríos Escobar (invitado)
 11. Diana Marisol Barrientos (Invitada)
 12. Karla Paulina Barrientos Martínez (invitada)
 13. Citlali Noemí Rosales García (Invitada)

El Lic. Alonso Limón Rode, Director General del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, informa que, en virtud de estar presentes la mayoría de los miembros de la Comisión de Espectáculos, se da inicio a la comisión, por lo que serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de los miembros presentes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
 3. Presentación y en su caso autorización del contenido de eventos y espectáculos para la Feria Estatal de León 2026.

Los miembros presentes aprueban por unanimidad de votos el orden de día presentado, procediendo a su desahogo en los siguientes términos:



3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONTENIDO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PARA LA FERIA ESTATAL DE LEÓN 2026

El Lic. Alonso Limón Rode comienza exponiendo de manera general el contenido para la Feria Estatal de León 2026, enfatizando que todo ha sido cuidadosamente planeado y alineándose a una temática entre el equipo técnico y creativo, solicita mantener la confidencialidad de toda la información presentada, ya que, al no estar aprobadas, no se cuenta con contratos y el que se difunda algún dato podría comprometer el acercamiento con algunos proveedores.

Se cede el uso de la palabra a la Lic. María Isabel Flores Gutiérrez, quien expone la presentación de contenidos y la intención de conmemorar el 450 aniversario de la ciudad. Explica que la narrativa propuesta del comité 450 integra el pasado, presente y futuro de León, pero enfatiza la importancia de que la Feria cuente con un eje programático y una identidad propia.

En este sentido, se propone adoptar el concepto "VIAJE" como hilo conductor, en congruencia con el contexto y la forma en que se ha trabajado la programación y zonificación de la Feria en ediciones anteriores, detalla cómo esta temática podría integrarse en los distintos espacios, de manera que los visitantes perciban cada uno de ellos como un destino, estableciendo así la premisa "VIAJE = DESTINO" como eje conceptual.

Con el objetivo de generar un producto identitario, propone que la visita a cada destino permita al visitante recibir un sello en un pasaporte, el cual se contempla incluir en el encarte del programa de la Feria. Además de fomentar la colección de experiencias, esta estrategia busca reactivar y dar mayor valor al encarte.

El Lic. Alonso Limón Rode precisó que las imágenes mostradas son únicamente de carácter referencial, señalando que se continúa trabajando en ellas con el propósito de lograr un resultado que genere identidad y sentido de pertenencia. Posteriormente, la Lic. María Isabel Flores Gutiérrez retomó la exposición presentando un mapa con los distintos destinos y contenidos, para dar paso a la presentación por foro.

- Domo de la Feria – “Disney Celebra: Donde Nacen los Sueños”

Se presenta la propuesta del show musical “Disney Celebra: Donde Nacen los Sueños”, el cual reúne a los personajes más emblemáticos de la marca Disney. Para contextualizar el proyecto, se proyecta un video de referencia del show estrenado en Argentina.

El Lic. Alonso Limón Rode señala que contar con una marca como Disney, reconocida mundialmente como una de las mejores en entretenimiento, fortalece y sigue posicionando a la Feria de León en el nivel que se ha buscado en los últimos años. Destaca que el objetivo es ofrecer un espectáculo dinámico que permita la convivencia de las generaciones actuales con las nuevas.

Asimismo, se menciona que el evento será conducido por dos figuras mediáticas y se presenta el set list de canciones que conforman el espectáculo. Se informa que la proyección de presupuesto de egresos para este proyecto asciende a 50 MDP. Se destaca que, mientras en Argentina el acceso tuvo



Acta de Comisión Eventos y Espectáculos
Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
02 de septiembre de 2025

un costo de 150 USD por persona, en la Feria de León será gratuito para el 85 % de los visitantes, reforzando el carácter incluyente y el valor social de la propuesta.

La Lic. María Isabel Flores Gutiérrez detalla que serán 55 el número de funciones integrando regulares y escolares previstas, así como los conceptos incluidos en la cotización: licencia, talento, escenografía interior y exterior, producción técnica (iluminación, audio, video, CCTV, efectos especiales), operación, montaje y desmontaje.

Finalmente, el Lic. Alonso Limón Rode cierra la presentación destacando que este espectáculo podría convertirse en el proyecto emblema de la Feria.

Pista de Hielo – “Ilusión on Ice”

La Lic. María Isabel Flores Gutiérrez presenta el espectáculo de pista de hielo "Ilusión on Ice", un montaje que se ha convertido en una tradición de la Feria, con 17 años de presentaciones ininterrumpidas y que se mantiene como uno de los más esperados por el público.

Se informa de manera general que el número total de funciones será de 68, incluyendo las visitas escolares programadas. La proyección de egresos para este proyecto asciende a 9.8 MDP, e incluye talento internacional, visas de trabajo, escenografía interior, producción técnica, así como el montaje y desmontaje del espectáculo.

-Circo Roberts

Se presenta la propuesta del Circo Roberts, un espectáculo clásico de la Feria que celebra 42 años de participación ininterrumpida. La proyección de egresos para este proyecto asciende a 2.5 MDP, contemplando un servicio integral que incluye producción técnica, talento, escenografía interior y exterior, así como el montaje y desmontaje. Asimismo, se informa que se tienen programadas 70 funciones, incluyendo las visitas escolares.

-Estructura de león con experiencia visual y sonora.

El Lic. Alonso Limón Rode presenta la propuesta de un contenido innovador que busca ofrecer una experiencia visual y sonora de gran impacto mediante la instalación de un León monumental de 12 metros de altura, en posición de esfinge, ubicado en una explanada al aire libre.

Explicó que el objetivo es que esta instalación se conciba como un punto de encuentro familiar y artístico, integrando el monumento con áreas de descanso para conformar un espacio integral, atractivo y “instagrameable”, que motive a los visitantes a compartir su experiencia y despierte orgullo por su impacto visual y carácter masivo.

La Lic. María Isabel Flores Gutiérrez complementa la explicación, señalando que el proyecto incluye una ingeniería mecánica innovadora, mediante la cual la estructura del león puede abrirse en la zona abdominal para convertirse en un escenario, y al cerrarse, transformarse en una gran pantalla. Toda la instalación estará construida con paneles lumínicos ensamblables, e incluirá el diseño de contenidos de



video para potencializar la experiencia, buscando que el visitante la haga suya e interactúe con el espacio.

Además, se contempla la integración de luminarias robóticas, efectos musicales, láseres y otros elementos multimedia, para crear un espectáculo inmersivo. La proyección de egresos para este contenido es de 18 MDP, que incluye construcción, instalación, producción técnica, producción de contenido de video, parrilla de programación, shows multimedia, iluminación y operación.

-Lucha libre y box. Se propone mantener los espectáculos tradicionales de lucha libre y box, procurando que su programación no se contraponga con los eventos de la Velaría. La proyección de egresos para este contenido es de 1MDP.

-Carpa de Colores y Carpa de las Tradiciones. Se continúa con la propuesta del talento local en los dos distintos escenarios "Carpa de las tradiciones" y Escenario "Carpa de Colores". Se recalca que en los últimos años ambos han tomado fuerza, sobre todo el de las Tradiciones, siendo un punto de encuentro para el consumo de comercios y esparcimiento a través del baile.

Actividades Itinerantes. Se contempla la participación de mimo, mago, danza prehispánica, carreta loca, break dance y voladores de Papantla.

-Ambientación y decoración de espacios. Se hace una breve presentación de los espacios en los que se contempla mobiliario y toques decorativos para ambientación y activación de espacios con una proyección de egresos de 5 MDP.

-Exposición Ganadera. El Lic. Alonso Limón Rode informa que se está gestionando una reunión con la Secretaría del Campo para la organización de la Exposición Ganadera, destacando que dicha Secretaría realiza la principal aportación económica, a través del programa del Estado "Mi Ganado Productivo". Se estima una proyección de egresos de \$4,000,000.00 MXN, con participación del Patronato en un 10% del monto otorgado.

La Lic. María Isabel Flores Gutiérrez menciona que dicha inversión es a través del programa *Mi Ganado Productivo* que tiene como objetivo apoyar estos encuentros en la ferias y refuerza que se le está dando seguimiento con la Secretaría del Campo las reglas de operación

Se enfatiza la importancia de dar continuidad a la Exposición Ganadera como parte fundamental de la Feria, y se menciona que actualmente no se cuenta con un espacio adecuado para la exposición ganadera, sin embargo, se trabaja en la viabilidad técnica del terreno, drenaje, medidas de carga y estrategia de seguimiento, se comenta la posibilidad de realizarla en un espacio distinto, debido a que las áreas actuales del Patronato se encuentran saturadas, por lo que se deben analizar otras opciones.

El Consejero Benigno Muñoz Lozano solicita revisar cuidadosamente el tema de la ubicación y considerar un espacio digno y permanente que evite la necesidad de buscar nuevas sedes cada año. Al preguntarle qué lugar considera adecuado, sugiere el área conocida como Planetario del Parque Explora.



Acta de Comisión Eventos y Espectáculos
Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
02 de septiembre de 2025

Para cerrar el tema, el Lic. Alonso Limón Rode comenta que se están evaluando todas las variables para tomar la mejor decisión y solicita al Consejero Muñoz su asesoría y apoyo en el proceso de definición del espacio.

Gastos Operativos. Se proyectan gastos operativos en rubros como hospedaje, logística, mobiliario, viáticos y otros conceptos asociados.

Foro de Conciertos. Se propone el mismo acomodo de escenario y accesos de la edición 2025, con algunas adecuaciones de logística, de tal manera que se aprovecha la capacidad que de esta manera se puede recibir.

Proyección de egresos del área de Eventos y Espectáculos. La proyección total estimada para el contenido de la Feria Estatal de León 2026 asciende a \$100, 470,950.00 MXN.

El Consejero David Ayala Saucedo cuestionó sobre la ubicación del León Monumental. Al respecto, el Lic. Alonso Limón Rode informó que actualmente se revisa el layout y que se contemplan dos posibles opciones: en el corazón de la feria, donde anteriormente se instalaron los domos de Nickelodeon, o bien en la entrada, en el espacio conocido como Carpa de Colores, quedando ambas sujetas a revisión logística y operativa.

El Consejero David Ayala Saucedo resaltó que, por el nivel de contenido, el monumento debe colocarse en un punto icónico y representativo. Felicitó las propuestas por su carácter innovador y señaló que el concepto de Viajes resulta atractivo y congruente con el eje temático de la Feria. Asimismo, sugirió optimizar recursos mediante la adquisición de elementos de uso anual, como la Carpa de Colores, cubriendo únicamente los costos de instalación.

La Consejera Carmen Fabiola Vera Hernández, felicita por el contenido propuesto, reconoce que no es fácil de armar, sobre todo en una edición especial, apoya el reconocimiento del Consejero David Ayala sobre el tema de los viajes. Solicita que se explique cómo se puede potencializar o reforzar con el tema del turismo o como los que se dedican a este sector podrán sumarse para darle algún beneficio a las personas; al respecto, el Lic. Alonso Limón Rode reconoce que hay un reto importante para diseñar la estrategia de cómo hacerlo y las recompensas que se puedan tener, sumando Municipio y al Estado.

Menciona que está pendiente generar una reunión con SERVITUR León para platicar de cómo pueden potencializar la parte de las reservas, también menciona que Disney tiene el potencial de generar una derrama económica alta, que se podrían generar paquetes que ayuden y sumen, le externa a la consejera si ella podría ser el enlace con el gremio para generar la reunión.

El Presidente del Consejo, Héctor Rodríguez Velázquez, enfatiza que el objetivo es ofrecer una Feria de alta calidad, optimizando los recursos y construyendo una identidad propia que vaya más allá de los conciertos, integrando todos los espectáculos y sumando incentivos para el visitante, como el pasaporte de experiencias.

La Consejera Dessire Ángel Rocha, a través del chat de la reunión virtual, manifiesta que la propuesta del León Monumental le parece adecuada para alinearse con la celebración del 450 aniversario de la



Acta de Comisión Eventos y Espectáculos
Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
02 de septiembre de 2025

ciudad, y sugiere considerar la plataforma León Digital como fuente o apoyo para la generación de contenidos.

Al respecto, el Lic. Alonso Limón Rode comenta que la ventaja de la estructura del León Monumental es que aún se puede sugerir y generar la información que queremos se tenga ahí a través de un video o mapping.

La Consejera María Otilia Ruenes Yamín toma la palabra y felicita al equipo por la temática del VIAJE. Respecto al León Monumental, considera que es una excelente idea, especialmente si se aprovecha para contar la historia de León a través de las pantallas y vincularlo con el pasaporte de experiencias. Propone que dicho pasaporte incluya monumentos representativos y datos relevantes de la ciudad, de modo que, además de ser un objeto colecciónable, permita a los visitantes conocer más sobre la historia y patrimonio de León.

Para concluir, la Lic. María Isabel Flores Gutiérrez toma la palabra y hace mención que la aprobación de los contenidos es importante para poder empezar con el tema contractual con los distintos proveedores.

Una vez desahogados los comentarios respectivos, los integrantes de la comisión toman el siguiente acuerdo:

PRIMERO. – Los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos de los presentes del contenido presentado de eventos y espectáculos para la Feria Estatal de León 2026.

Votación:

1. Héctor Rodríguez Velázquez (a favor)
2. Dessire Ángel Rocha (a favor)
3. David Ayala Saucedo (a favor)
5. Carmen Fabiola Vera Hernández (a favor)
6. María Otilia Ruenes Yamín (a favor)
7. Benigno Muñoz Lozano (a favor)

TERMINACIÓN DE LA SESIÓN

Se hace constar que al momento de adoptarse los acuerdos aquí contenidos, se encontraron presentes los miembros de la Comisión de Eventos y Espectáculos que en ella intervinieron.

Acto seguido, se da por terminada la Sesión Ordinaria de la Comisión de Eventos y Espectáculos, siendo las **14:15 horas** de la fecha de su inicio, levantándose la presente Acta para constancia legal, misma que fue autorizada y firmada por los miembros de la Comisión que en ella intervinieron.



Acta de Comisión Eventos y Espectáculos
Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
02 de septiembre de 2025

Estas firmas corresponden al acta de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Eventos y Espectáculos, celebrada en fecha 02 de septiembre de 2025.

Nombre	Firma
Héctor Rodríguez Velázquez (Virtual)	
María Otilia Ruenes Yamín (presencial)	
Alonso Limón Rode	
David Ayala Saucedo (Virtual)	
Carmen Fabiola Vera Hernández (Virtual)	
Dessire Ángel Rocha (Virtual)	
Benigno Muñoz Lozano (Virtual)	
Javier Robles Alaniz	Ausencia
Alejandro García Sainz Arena (invitado, Virtual)	
María Isabel Flores Gutiérrez (invitada)	
Christian Alejandro Ríos Escobar (invitado)	
Diana Marisol Barrientos (Invitada)	
Karla Paulina Barrientos Martínez (invitada)	
Citlali Noemí Rosales García (invitada)	